

# LA ATALAYA

## DIARIO DE LA MAÑANA

REDACCION Y ADMINISTRACION

PLAZA VIEJA, NUMERO 2, ENTRESUELO, TELEFONO 139, SANTANDER

NÚM. 991

PRECIOS

DE SUSCRIPCION

Pesetas  
Trimestre en la capital 4,00  
Año en la idem. 15,00  
Trimestre fuera de la capital 5,00  
Año fuera de la idem. 18,00  
Número suelto 6 céntimos

PUNTOS DE VENTA

Estanco kiosco de la Plaza de la Libertad; idem de Puerto Chico; estanco de la calle de las Aros; idem kiosco de la Plaza de Beceido; idem de la calle de Burgos; idem de la de Alaraz; idem de la de Daoiz y Velarde, idem de la F. mercado.

1895

OCTUBRE

Pluomas: á las 02:52 m. Coeficiente 075 Id. 03:07 t. Coeficiente 79. Bajamares á las 09:07 m. y 09:22 t. Orto del sol: 5:57 Ocaso: 5:41.

2

MIÉRCOLES

Los Angeles Custodios ó de la Guardia.

AÑO III

### Doña Romana Navarro de Rivas

QUE FALLECIÓ EL DÍA 3 DE OCTUBRE DE 1894

#### D. AGAPITO JOSÉ GRANADO NAVARRO

EL DÍA 3 DE NOVIEMBRE DE 1893

Y SU PADRE

#### D. AGAPITO GRANADO ZAPATERO

EL DÍA 29 DE MARZO DE 1894

Todas las misas que mañana miércoles, 3 del corriente, se celebren en la iglesia de San Francisco, y del 1.º al 6 del corriente en los Padres Salesianos y Convento de la Enseñanza, serán aplicadas por el alma de dichos señores.

Su familia ruega á sus amigos les tengan presentes en sus oraciones.



PRIMER ANIVERSARIO

DE LA SEÑORA



PRIMER ANIVERSARIO

DEL SEÑOR

### D. FRANCISCO PEREZ FERNANDEZ

Y BUSTILLO

QUE FALLECIÓ EN EL PUEBLO DE PINILLA DE TORANZO

EL DÍA 2 DE OCTUBRE DE 1894

R. I. P.

El jueves, 3 del actual, á las diez de la mañana, se celebrarán en la iglesia parroquial de Villasevil honras fúnebres por el eterno descanso de su alma. También serán aplicadas por su alma las misas disponibles que se celebren el mismo día en el convento de Nuestra Señora del Soto.

Sus hermanos, hermanas políticas, sobrinos, demás parientes y albaceas testamentarios, suplican á sus amigos le encomienden á Dios en sus oraciones.

Villasevil, octubre 2 de 1895.

El excelentísimo é ilustrísimo señor Obispo de Santander tiene concedidos 40 días de indulgencias á todos sus diocesanos que rezaren cualquiera de las oraciones aprobadas por la iglesia en sufragio de su alma.

### VILLA DE SUANCES

Restaurante de NEMESIO MARTÍNEZ C. YARZA  
calle de la Lealtad, plaza de Atarazanas  
teléfono núm. 100, SANTANDER

Depósito de ostras.—Comidas á precio fijo.—Sopa, cocido, principio, postre, pan y media botella de vino, pesetas, 1,50.—Lo mismo, sin cocido y dos principios, 1,75.—Cenas, á 1,65; una ensalada, dos principios, media botella de vino, pan y postre.  
Cocina francesa y española.—Servicio á la carta.—Se admiten abonos y encargos para dentro y fuera del establecimiento.—Servicio esmerado y económico.—Comedores independientes.—Vinos de todas clases, del reino y extranjeros.

RESTAURANT

### EL CANTÁBRICO

#### DE PEDRO GOMEZ FERNANDEZ

Socio gerente que fue de la Villa de Suances  
Calle de Hernán Cortés (Plaza Nueva)  
PALACIO DEL SR. GARCÍA MACHO  
Teléfono número 200

Cocina francesa y española.—Servicio á la carta  
Comedores amplios é independientes

Plato del día: Ternera á la andaluza.

### VAPORES DE IBARRA Y COMP. A

#### SERVICIO BISEMANAL FIJO

Directo para Huelva, Cádiz y Mediterráneo, admitirá carga hasta el sábado, 5 del corriente, el vapor

CABO NAQI

Para Coruña, Carril, Vigo, Huelva, Cádiz y puertos del Mediterráneo, admitirá carga hasta el martes, 8 del corriente, el vapor

CABO ORTEGAL

Consignatario: E. Plasencia, Muelle, 18 y 19.

#### DEPÓSITO DE OSTRAS

de los acreditados parques de los señores Alvo y Arredondo, de Santoña.

Se sirven pedidos para exportar y á domicilio, á precios económicos.  
Representante exclusivo en Santander: don Pedro San Martín, Santa Clara, 3.—«El Cenro.» 15a6

### LA ATALAYA

## Las responsabilidades

La tregua política se imponía. Esta fue la opinión general en los partidos políticos españoles al comenzar la guerra de Cuba, y más tarde al ver los progresos de la insurrección filibustera. El nombre bendito de la patria, sellando todos los labios, debía hacer enmudecer y callar toda ambición mezquina y todo sentimiento de amor propio en tanto el honor de la nación exigiera el concurso de sus hijos para dejarle á salvo en la lucha empeñada en la gran Antilla.

Los partidos de oposición, comprendiendo las grandes responsabilidades que en los actuales momentos pesaban sobre el Gobierno, debían no entorpecer su gestión aumentando los conflictos que dificultasen la vida del país. Los conservadores, atendiendo á que por altos y levantados sentimientos de patriotismo las oposiciones se veían imposibilitadas de combatirlos, debían procurar no provocar con sus actos un rompimiento y una hostilidad que á nadie como á ellos había de ser perjudicial.

Tales fueron los propósitos manifestados por todos en los comienzos de la guerra de Cuba. Tales fueron los propósitos que nosotros, los que de toda lucha política vivimos apartados, aplaudimos con entusiasmo, concibiendo la lisonjera esperanza de que si quiera durante este tiempo y en atención á tristísimos motivos, dejaría España de verse convertida en campo de Agramante, de pasiones mezquinas é intereses bastardos.

Más ¡ay! tan bellas intenciones y tan magníficos propósitos no han tenido en la práctica realidad alguna; en los famosos viajes de propaganda hechos por los hombres políticos durante la estación estival, en la conducta de los ministros provocando de continuo la lucha

á muerte de las oposiciones, se ha visto que la famosa tregua no pasa de ser uno de tantos convencionalismos como hay que admitir en la vida de los hombres públicos.

En la actualidad, los señores Cánovas y Maura, faltando á aquellos propósitos tan elocuentes y tan patrióticamente inspirados á la prensa de todos los partidos, se entretienen en atribuirse mutuamente la responsabilidad de la insurrección cubana. ¿Cuál puede ser el resultado de estas discusiones bizantinas? Provocar los odios de las fracciones á que pertenecen ambos hombres públicos, agriar más la lucha de los partidos, llevar la desconfianza al seno del país con pesimismo inmotivado y optimismos sin fundamento, hacer, en una palabra, más aflictiva la situación de la patria. Si posible fuera demostrar hasta la evidencia, quién ó quiénes han sido la causa ocasional del movimiento filibustero, podría castigarse y hasta privar de la vida, á un número determinado de españoles; mas cor esto, ¿qué se conseguiría? La guerra no cesaría por ello en la gran Antilla y la sangre española seguiría enrojeciendo el suelo de la manigua.

Cuando la guerra se acabó, cuando el honor nacional quedó á salvo, hora será de depurar conductas, y de pedir, en nombre de la justicia responsabilidades á todos los que directa ó indirectamente hayan contribuido á sembrar de luto y á nublar de tristeza tantos hogares; si entonces los políticos no se acordaran, nosotros seríamos los primeros en recordarlo y en censurar al Gobierno que olvidara el deber de velar por los fueros de la justicia. Pero hoy, en tanto quede un insurrecto en el campo cubano, los españoles debemos mostrarnos unidos, identificados en una sola aspiración, en un único sentimiento; el amor á la patria en que nacimos.

La conducta de los señores Cánovas y Maura no admite disculpa, no tiene defensa: los que por sus prestigios y por su nombre se hallan tan alto y tienen el privilegio de atraer sobre sus actos la atención del país, deben ser los primeros en dar ejemplo y en saber sacrificar ó ocultar sus particulares resentimientos é intereses en aras de la patria.

En una época como la nuestra de escepticismo y de indiferencia es cuando más obligados se encuentran los hombres públicos á inspirar fe con su abnegación y con su heroísmo. El patriotismo lo quiere ver el pueblo traducido en actos, no en discursos pletóricos de frases bellas y de alardes retóricos.

En nombre, pues, de los compromisos solemnemente adquiridos á la faz del país; en nombre de los sacrificios que al pueblo se le imponen en los actuales momentos; en nombre de los bizarros soldados que al pie de la bandera de la patria y en defensa de su nombre vierten su sangre en Cuba, la nación exige á sus hombres públicos, á los llamados á dirigir su vida, más seriedad y más patriotismo. ¡Ya que no saben dar ejemplo, sepan al menos seguir el que tan elocuentemente les da el soldado que abandona su hogar y la madre que entrega al hijo de sus entrañas á los horrores del combate, en aras del honor de España!

## PENSAMIENTOS

Estoy firmemente persuadido de que no es hombre honrado quien provoca, acepta, interviene ó dispone un desafío. Esto me muestra la razón natural, y esto pregonaba, en medio de todas las preocupaciones y confusiones de los hombres, la ley clara, precisa, verdadera é inmutable del cristiano.

Aquel es hombre honrado que todo lo ajusta á la regla del deber, cuyo conocimiento se deriva del conocimiento de Dios, de quien todas las criaturas dependen.

Hombre honrado es tanto como hombre recto, hombre justo, hombre que considera muy despreciable la alteza de su fin, el poder y majestad del Señor, por quien respira, por quien se mueve, por quien razona, por quien ama, de quien recibe cuanto posee y á quien él mismo en cuerpo y alma pertenece.

De donde se sigue que honrado significa, ó debiera significar, virtuoso, esto es, templado, sufrido, humilde, prudente, liberal y generoso; partes todas que en ningún modo se encierran en los que fian la defensa de su honra, ó por decir mejor, de su vanidad, al filo de la espada ó al proyectil de la pistola.

Los árboles se deshojan, las flores se marchitan, los prados pierden su frescura, su amenidad los ríos, el monte su vigor; finalmente la luz se oculta, avergonzada de los negros y monstruosos nubarrones que arrastra el iracundo vendaval.

Ya son intempestivos y estériles los esfuerzos del ábrigo sofocante, obstinado en retrasar el letargo en que pronto ha de sumirse la naturaleza. Ya están ajadas y deshechas las galas que con mano primorosa compuso la alegre primavera; ya se apaga el amoroso fuego del vehemente estío; ya se acercan los días tristes y menguados y las noches heladas y tenebrosas.

¡Cuán inconstante es y cuán miserable la vida de los seres que en el suelo arraigan y de efímeras dulzuras se sustentan!

Tal el hombre que pide la dicha á las cosas de aquí abajo, y se entrega á sus locos apetitos, y se adormece á la sombra de los goces mundanales. Pasan los años, destrúyese su ventura, la engañosa apacibilidad que disfrutaba, el mentido vigor de sus pasiones; en fin, llega á punto en que languidece, á despecho de todos sus artificios, y huye de él la vida, que es el alma, avergonzada del monstruo de su cuerpo.

E. DE H.

## VOLVAMOS A LO DEL AGUA

Volvamos, aunque perdamos nuevamente el tiempo. Volvamos á hablar de lo mismo, de la escasez de agua, tema de tantos artículos de periódico, y motivo eterno de disgusto en esta ciudad, condenada á perpetua sequía, aún siendo, como es, una de las más regadas por la lluvia.

Estamos en el mes de octubre, y ha empezado á soplar el viento Sur, con la violencia con que suele soplar por aquí en esta época del año. En casi todos los anteriores, ha dejado este mes recuerdos desagradables. Es el mes de los incendios y de los incendios grandes, porque pequeños y sin consecuencias graves, los hay aquí todos los días.

Soplaba ayer el Sur, y oíamos á personas á quienes este viento causa molestias é inquietudes, recordar fechas luctuosas, días en que ocurrieron inolvidables siniestros. Entonces, el servicio de extinción de incendios no estaba como actualmente, sino que adolecía de las mayores deficiencias. No se contaba con aparatos, ni con mangas, ni con otra cosa que el valor y el arrojo de los bomberos, que muchas veces pagaron cara su decisión.

Ahora no sucede esto, felizmente. Tenemos muy bien montado el servicio de incendios: contamos con dos cuerpos de bomberos, perfectamente organizados y provistos de todo el material necesario, de bombas de vapor, de escalas de salvamento, etc., etc.

Pero ¿hoy como ayer, mañana como hoy, si se carece de agua abundante, de nada sirven todos los elementos de que se dispone; y si además ayuda el viento á las llamas, y se propagan éstas con rapidez y se acude tarde, por la falta del agua, los dos cuerpos de bomberos no podrán hacer más que salvar á las personas y arrancar muebles y efectos á las llamas, y nada conseguirán en los trabajos de extinción.

Si este es el mes de los incendios: si en estos días sopla con violencia el Sur, amenazando con hacerse cómplice del fuego en cuanto éste haga presa en una casa, ¿es mucho pedir á la empresa, el solicitador que tenga agua en los depósitos, que deje llenas las cañerías durante la noche, para que no falte el elemento principal para combatir los incendios en cuanto éstos se inicien?

No es grande la exigencia, que digamos; pero nos tememos que vamos á adelantar muy poco pidiendo lo que pedimos, y que en los momentos en que haya que combatir un incendio, si este se inicia durante la noche, se repetirá el espectáculo de siempre: la apertura de llaves y de sifones, en la que se emplea un tiempo precioso, que se pierde con el que tarda en llegar el agua de las bocas de riego.

Confiamos en el deseo de la Sociedad Abastecedora de contribuir—aunque la contribución le cueste un esfuerzo—á desvanecer inquietudes en las noches que el Sur recorre silbando las calles, y se mete por chimeneas y rendijas.

En lo que no confiamos es en que la Sociedad nos dé «concienzadamente», cumpliendo los compromisos contraídos con los dueños de las casas, «el agua de cada día.» Esto ya es más difícil. La escasez de agua continuará, y continuará también la absoluta carencia en los pisos elevados.

Nosotros nos cansamos de pedir. De seguro que no se ha cansado todavía de no dar la Abastecedora. Todos los días oímos quejas, y á diario se nos ruega que insistamos en esta campaña, que pidamos, que «exijamos» agua abundante. No dirán los lectores que no somos porfiados. Este debe de ser el octavo ó el noveno artículo de la última tanda de los consagrados á la «cuestión» de las aguas. ¿Qué hemos adelantado?...

Tememos mucho hacernos pesados á la gente que vive en los principales, y en los segundos y en los entresuelos, para la cual es mas llevadera la escasez de agua, y por esto, hemos decidido abrir nuestras columnas á todos los que se quejan, y ofrecer á los descontentos un lugar preferente en el periódico para que expongan sus quejas, y formulen sus reclamaciones y publiquen sus protestas.

Así verá la Sociedad Abastecedora que no somos nosotros los que nos quejamos, por llenar papel en estos días de escasez de temas; que es mucha parte del vecindario, muy disgustado con lo que viene sucediendo y muy harto de que impunemente se le toree.

## INSTITUTO PROVINCIAL

Hoy ha tenido lugar la distribución de premios en la forma siguiente:

Segundo año.—Antonio Liaño Trueba (Villacarriedo), mención honorífica en primero de Francés. Dos jóvenes de Villacarriedo, premios en Latín, primer curso.

Tercer año.—Manuel Vierna Trápaga (Santander), premios en Psicología y primero de Francés.

Un joven de Santoña, premio en Retórica y Poética.

José E. Zorrilla (Santander), premios en primero de Francés, Historia de España y Retórica y Poética.

Cuarto año.—Fernando Meana Medina, (Santander), premios en Psicología, primer curso; Francés, Derecho Usual y Lógica y Ética.

Primitivo Vicente Gallo (Santander), premios en Psicología y Física, mención honorífica en Lógica y Ética.

Mariano Pérez Flores Estrada (Santander), premios en Física y Lógica Ética.

Quinto año.—Carlos Rodríguez Cabello (Santander), premio en Física, y Francisco Caplin (Reinosa), premios en Física y Psicología.

Asignaturas y horas que han de regir durante el curso actual en el Instituto provincial:

Latín y Castellano (primer curso), de ocho á nueve y media.

Geografía general, de diez á once y media.

Religión, de diez á once y media.

Latín y Castellano (segundo curso), de once y media á una.

Historia de España, de diez á once y media á una.

Historia de España, de diez á once y media.

Aritmética y Álgebra, de ocho á nueve y media.

Geometría y Trigonometría, de nueve y media á once.

Historia Universal, de once y media á una.

Francés (primer curso), de ocho á nueve y media.

Física y Química, de nueve y media á once.

Retórica y Poética, de once á doce y media.

Francés (segundo curso), de ocho á nueve y media.

Psicología, Lógica y Ética, de ocho á nueve y media.

Historia natural, con parte de Fisiología é Higiene, de nueve y media á once.

Agricultura elemental, de once á once y media.

Dibujo, de dos á cuatro.

Gimnasia, de tres á cuatro.

Náutica

Dibujo Geográfico é Hidrográfico, de once á doce.

Ampliación de Geografía, de doce á una.

Física experimental, de once á doce.

Cosmografía, Pilotaje y Maniobras, de nueve y media á once.

## LAS INUNDACIONES

La prensa de Madrid dedica muchas columnas á dar cuenta de los daños causados por los temporales en diversos puntos de la Península. Los desbordamientos han inundado algunas comarcas, poniendo en peligro la vida de mucha gente, y las chispas eléctricas han causado algunas desgracias. Mal ha concluido septiembre y peor empieza octubre. Si esto sucede ahora, ¿qué no pasará en lo más crudo del invierno?

Los daños ocasionados por los temporales, por las inundaciones, obligarán al Gobierno á destinar algunas cantidades á los pueblos perjudicados. Los periódicos empiezan ya á pedir socorros para las infelices familias perjudicadas por las inundaciones.

El fondo de calamidades se agota pronto en España y mucho antes se agotaría si se acudiese á socorrer á todos los pueblos que las sufren, y quedan, por ellas, en situación angustiosa. Pueblos hay, para los cuales una gran avenida puede ser causa de su desaparición si arrasa las viviendas y estropea los campos. ¿Y qué medios de vida quedan en estos pueblos miserables, para resarcirse de las pérdidas sufridas? Los infelices trabajadores del campo, que apenas ganan para el sustento, pierden el medio de ganarlo, pierden la labor, y á menudo se quedan sin las herramientas del trabajo. Para estos desventurados no hay salvación en trance tan angustioso; no hay más solución que la limosna, el reparto de algún dinero, regalado por el Gobierno, con lo cual se sale por el momento del paso, y se alivian los primeros tormentos.

Pero si el Estado ha de acudir en socorro de todos los pueblos que se inundan, dinero necesita, una cantidad exorbitante, casi tanta consignación como para los mayores gastos del presupuesto. El Estado es pobre, y en los apuros por que está pasando es pobre más, pues la guerra de Cuba, está costando muchos millones, y crea una insostenible situación económica.

Y las inundaciones se repiten, á poco que corra el caudal de los ríos, y las necesidades se hacen tan urgentes y el socorro tan necesario que el Gobierno y la nación, el prime

ro con alguna real orden y la segunda con un raso de generosidad, tienen que prestar su auxilio á los desvalidos.

De todos modos, algo se ha de hacer por las comarcas que experimentan con mayor vigor la crueldad de las tempestades.

Si en España fuésemos más previsores, ni serían tantos los desbordamientos, ni sería preciso acudir tantas veces en auxilio de las víctimas. Porque muchos desbordamientos se evitarían si las aguas de los ríos estuviesen contenidas en su cauce, y se previniesen los pueblos contra las avenidas construyendo fuertes muros que detuviesen las aguas.

En la provincia de Santander hacen falta muchas obras de esta clase. A menudo se producen desbordamientos, que se contentarían con muros de poco coste, encauzándose las aguas y desviándolas de los sitios poblados. El dinero que para estas medidas de previsión se necesitara, sería menos que lo que se tiene que gastar en socorros, y el Gobierno no se vería obligado todos los años á invertir una considerable cantidad en socorrer á los pueblos perjudicados por los temporales.

Cuando ocurrieron, en esta provincia, las inundaciones de Corvera, hicimos las mismas indicaciones, y pedimos al Gobierno que subvencionase las obras de construcción de los muros. No sabemos que estos se hayan edificado. Volverá la época de las crecidas, y volverá á desbordarse el río, causando los consiguientes destrozos, poniendo en peligro á los moradores de las casas próximas á la ribera. Entonces, ya lo hemos dicho, habrá que hacer donativos, con los cuales, y poco más, se hubiera podido llevar á cabo los proyectos de encauzamiento.

## LA DEVOCIÓN DEL ROSARIO

Es el mes de octubre el mes del Rosario, el mes que el pueblo cristiano dedica á invocar con tan hermosa plegaria á la Reina de los Angeles.

Su Santidad León XIII en repetidas ocasiones ha exhortado á sus hijos á impetrar durante estos días el favor del cielo, esperando de la Madre de Dios el triunfo de la Iglesia y el remedio de los males todos que afligen al mundo.

Repetamos, pues, con fervor la piadosa oración que un día inspirara á Domingo de Guzmán la Virgen Santísima, y no dudemos de que con afecto de Madre volverá á nosotros sus ojos de misericordia y escuchará nuestras quejas.

Se ha fijado la fiesta de la Virgen del Rosario para el primer domingo de mes, y todos los fieles se disponen á practicar los cultos señalados para estos días.

El clero Catedral, el parroquial y el regular del Obispado, han dispuesto que en sus respectivos templos se rece todos los días del mes actual el santísimo rosario.

Para dar mayor solemnidad á estos cultos, en algunos templos se expondrá á Jesús Sacramentado.

En la Santa Iglesia Catedral se celebrará el acto religioso todos los días á las cuatro y minutos, después del oficio divino, dando principio con la exposición del Santísimo Sacramento y terminando con la bendición y solemne reserva.

En el Santísimo Cristo se rezará el rosario á las seis y media de la tarde y en la iglesia del Sagrado Corazón de Jesús á las cinco y cuarto de la mañana y á las seis de la tarde.

## SPORT VELOCIPÉDICO REMITIDO

Señor director de LA ATALAYA.

Muy señor mío: En contestación al comunicado inserto en el periódico de su digna dirección con fecha 26 del corriente, en el que mi amigo y compañero don Fernando del Río lanza un reto á todos los que tomaran parte en las carreras de velocípedos verificadas en Reinosa el día 25, debo manifestarle que admiro las condiciones de este señor como corredor público, no como compañero, que debiera haber hecho constar en su comunicado la salvada que en carta particular me hace, y yo agradezco en cuanto vale, pero tengo entendido que aunque hoy más fuerte que yo, sin preparación por mis circunstancias especiales, *acepto* el reto de 5 kilómetros en la pista que desee y 500 pesetas de apuesta como minimum, con lo cual queda complacido mi amigo don Fernando.

Le agradeceré sinceramente, señor director, la inserción de las anteriores líneas, reiterándole suyo afectísimo s. s. q. b. s. m.,

Un suscriptor ciclista.

Ruiloba 29 de septiembre de 1895.

## SALVAJADAS

Ya varios días nos hemos quejado á las autoridades de una salvajada, de un acto de incalificable barbarie, que, por desgracia, se ha repetido varias noches en Peñacastillo al paso del ferrocarril Cantábrico.

Nos referimos á las pedreas que son blanco los trenes todas ó casi todas las noches al por bajo del paso superior de Peñacastillo, entre las estaciones de Adarzo y Bezana, pedreas que están siendo causa de que cunda la alarma entre los viajeros que circulan por el Cantábrico, hasta tal punto, que se ocultan atemorizados, retirándose de las ventanillas al pasar cerca de dicho paso.

Por fortuna, aún no se han ocasionado desgracias, pero si se repiten estas atrocidades, nada tendrá de extraño que cualquier día ocurra algún lance que seríamos los primeros en lamentar, pero del que moralmente serían responsables los que no han hecho lo posible por evitarlo.

Anoche, al llegar al sitio de las pedreas el último tren del ferrocarril Cantábrico, los zúlus de siempre, porque nos parece

casi imposible que sean «otros nuevos», dispararon varios proyectiles de grueso calibre contra el tren, en ocasión que el inventor, señor Aguirre, se hallaba en el estribo.

Una de las piedras, de gran tamaño por cierto, pues pesaría más de 3 kilos, penetró en el departamento donde iban los señores magistrados que formaban la comisión encargada de girar la visita de inspección en el correccional de Torrelavega.

Gracias á Dios no hizo daño, originando sólo un susto mayúsculo entre los viajeros, que protestaron enérgicamente de aquel acto salvaje, que así comprometía la vida de algunas personas.

Pues bien, ya que estas escenas de barbarie se repiten, por desgracia con harta frecuencia, y ya que no han secundado según parece, con bastante actividad las órdenes dadas sobre esto por el señor Gobernador, creemos que sería conveniente una medida represiva tan enérgica que dejara memoria en los que á tanto y con tal descaro se atreven.

## NOTICIAS

Don J. B. RUIZ, dentista.—Blanca, 28, segundo.

### Escuela libre de Comercio

Curso de 1895 á 96

La más antigua de todas las existentes en Santander. Fundada y dirigida por don Belisario Santocildes Palazuelos, bachiller en Artes, perito y profesor mercantil titular, catedrático auxiliar honorario que fue de la suprimida Escuela oficial de Comercio, de esta población, etc., etc.

Ha quedado abierta la matrícula para todas las asignaturas que comprenden los títulos de perito y profesor mercantil, con arreglo á los programas oficiales. Clases especiales para señoritas y dependientes de comercio. Consultas, peritajes, liquidaciones mercantiles, etc., etc. D-talles: Cuesta del Hospital, 3, tercero izquierda, teléfono 327.

Habiendo presentado la dimisión de su cargo, para poder atender al restablecimiento de su quebrantada salud, el director de la red telefónica de esta capital don Enrique S. de la Cueva, la dirección de la Compañía Peninsular de Teléfonos de Barcelona ha nombrado para sustituirle á don Jaime Carrera, empleado de aquella dirección, el cual se hará cargo de la red de esta capital en el día de mañana.

Acordado por el Ayuntamiento la provisión de dos plazas vacantes de bomberos eventuales, con el haber y obligaciones que determina el reglamento sobre este servicio, los aspirantes á dichos cargos presentarán sus solicitudes debidamente justificadas en la Secretaría municipal hasta el día 10 del presente mes.

Los solicitantes, según dicho reglamento, han de reunir las condiciones siguientes: ser español, tener compleción sana y robusta, ser vecino de Santander, saber leer y escribir, estar comprendidos entre los 25 y 40 años de edad, haber servido en el ejército y ejercer cualquiera de los oficios de albañil, carpintero, herrero, latonero, etcétera, etc.

Santander 1.º de octubre de 1895.—José María González Trevilla.

### Audiencia

Relación de los juicios orales señalados para celebrarse durante el mes de octubre.

#### Sección primera

Día 2.—La causa del Juzgado de Santoña, seguida por quebrantamiento de condena, contra José Antonio Basi y otros.

Día 3.—La idem del mismo Juzgado, por homicidio, contra Antonio Fernández y otro.

Día 9.—La idem del idem de Torrelavega, por hurto, contra Servando Marcano Marcano.

Día 10.—La idem del idem de Cabuérniga, por amenazas, contra Lino Ruiz Díaz.

Día 14.—La idem del idem de Torrelavega, por homicidio, contra Vicente Salas Argumosa.

Día 18.—La idem del idem de Santoña, por lesiones, contra José Dehesa Cobo y otros señores.

Día 21.—La idem del idem de Torrelavega, contra José Blanco Gutiérrez, por lesiones.

Día 22.—La idem del idem de Cabuérniga, por injurias, contra Escolástica Sánchez Purrezo.

Día 25.—La idem del idem de idem, por disparo, contra Cayetano Sáez.

Día 28.—La idem del idem de idem, por hurto, contra Juan Manuel López.

Día 31.—La idem del idem de Santoña, por quebrantamiento de condena, contra Bernardo González.

#### Sección segunda

Día 2.—La causa del Juzgado de Santander, por robo, contra Agustín Díez González y otro.

Día 4.—La idem del idem de idem, por robo, contra Juan José Ricalde Cobo.

Día 7.—La idem del idem de idem, por tentativa de violación, contra Pablo Salmón Cuerno.

Día 10.—La idem del idem de idem, por robo, contra Dionisio Vicente Abad y otro.

Día 14.—La idem del idem de idem, por abusos deshonestos, contra Agustín Luis Balbuena Arce.

Día 16.—La idem del idem de idem, por robo, contra Santos Regateira y otro.

Día 19.—La idem del idem de idem, por estafa, contra Pedro José Cuerno.

Día 21.—La idem del idem de idem, por robo, contra Saturnino San Emeterio.

Día 24.—La idem del idem de idem, por lesiones, contra Francisco Rey.

Día 25.—La idem del idem de Reinosa, por injurias, contra Francisco Hoyos y otros 17.

Día 31.—La idem del idem de Laredo, por hurto, contra Mamés Hoyos y otros.

### Música

Hé aquí el programa de las piezas que ejecutará hoy miércoles, á las ocho y media de la noche, la banda municipal en la plaza de la Libertad:

#### Primera parte

Pasodoble «El tambor de Granaderos», R. Chapi.

Mazurka «Mercedes», Bonet y Pintado.

«La romería de Mieras», Pozas.

#### Segunda parte

Gran concertante de la ópera «Luccia», Donizetti.

«Aitorada Gallega», Veiga y Pintado.

Jota de la zarzuela «La madre del cordero», Jiménez.

### Matatero

Deguello del día 30.—Romaneado el día 1.º 21 reses mayores y 18 menores, con peso de 4.414 kilos.

5 cerdos, con peso de 549 kilos.

13 cabritos.

Hé aquí los servicios prestados por la guardia municipal diurna durante el pasado mes de septiembre:

127 denuncias por infracción de ordenanzas municipales.

73 por escándalos y blasfemias.

7 por hurto.

20 por golpes y lesiones y 11 por incendios de chimeneas, constituyendo un total de 552 partes por denuncias.

### «El Cantabria»

Ayer, á las ocho y media, se reunió la anunciada sesión del orfeón «Cantabria», en el local de la aplaudida y laureada sociedad coral.

El vicepresidente de la sociedad, señor Agüero, hizo la presentación del nuevo maestro-director señor Guervós con un sentido discurso, en el que recordó la gratitud que debe el orfeón «Cantabria» á su presidente señor Wunchs, y ensalzando luego las altas dotes artísticas del señor Guervós, á cuya inteligencia y celo se confía el «Cantabria», ganosos de nuevos triunfos.

El señor Guervós contestó muy conmovido con algunas frases de agradecimiento.

A ruego de algunos socios, el señor Guervós ejecutó al piano una de las más hermosas piezas de su vasto repertorio.

Hoy, á las ocho y media, se verificará ya, bajo su dirección, el primer ensayo.

La Junta directiva del orfeón «Cantabria» ha quedado constituida en la siguiente forma:

Presidente honorario, excelentísimo señor don Jesús de Monasterio.

Presidente director, don Adolfo Vicente Wunchs.

Maestro director, don Manuel Guervós.

Vicepresidente, don Tomás Agüero S. de Tagle.

Secretario, don Emilio Arri.

Vicesecretario, don Gabino Gutiérrez.

Tesorero, don José Wunchs.

Vicesorero, don Emilio Cortiguera.

Vocales, don José Rodríguez López, don Luis Velasco, don Leopoldo Pardo Iruleta, don Waldo Blanco y don Manuel Gómez Trueba.

El Gobierno de México publica un anuncio á los marinos, que dice:

Que el faro del puerto de Tuxpan, en el Golfo de México, se inauguró el 16 de septiembre último y que su posición geográfica es la siguiente:

Longitud W. de Greenwich, 97° 17' 00".

Latitud n. 20° 59' 40".

La luz es blanca, fija, de ocho lámparas. Carece de intensidad.

Alcance en tiempo brumoso, 6'71 millas. (Visibilidad anual 90 por 100.)

Alcance medio 8'41 millas. (Visibilidad 50 por 100.)

Alcance en tiempo claro, 10'81 millas. (Visibilidad 10 por 100.)

Alcance geográfico para el marino que esté á 5'00 metros sobre el mar, 13 millas marinas.

Altura de la torre, 16'50 metros.

Altura de la luz, sobre la marea media alta, 17'00 metros.

Devolvemos el saludo que anoche nos dirige nuestro colega *La Región Cantabria*, y felicitamos á nuestros compañeros por la excelente acogida que anoche dispuso el público á su periódico, que, cumpliendo lo ofrecido, ha dado una magnífica é interesante información local y telegráfica.

A seguir así, el éxito es seguro, y de ello nos congratulamos.

Le ha sido concedido el retiro, por el ministerio de la Guerra, al carabnero don Cosme Cerdá y Greren, con el haber mensual de 28 pesetas.

En el salón de la Casa Consistorial se verificará el día 8 la subasta para la adquisición de cien metros cuadrados de losa caliza, para reparaciones de aceras de la ciudad.

Mañana se pagarán en la depositaria-pagaduría de esta provincia, los haberes al Montepío militar.

Ha sido nombrado oficial quinto de la Intervención de Hacienda de esta provincia, don Claudio Cabello.

Por el ministro de la Guerra se ha concedido á doña Anastasia Saiz de Reguera, viuda del capitán de carabineros don Pío Martínez, la pensión anual de 625 pesetas.

La Dirección general de Establecimientos penales ha autorizado al administrador del penal de Santoña para que ingrese en tesorería de Hacienda de esta provincia, como productos del Estado, la cantidad de 14 pesetas 94 céntimos, procedente de los ahorros de penados fallecidos, para en caso que no sean reclamados por sus herederos.

Libramientos que se han de satisfacer en el día de hoy en la Depositaria-pagaduría de Hacienda de esta provincia.

Don Francisco Fernández, personal y material de la Audiencia provincial, 5.215'33 pesetas.

Don José Mezquida, personal y material de los Juzgados de la provincia, 2.314'91.

Señor Administrador del penal de Santoña, servicios administrativos y obras 3.209'05.

Don E. Rafael Vinuesa, personal de establecimientos penales, 1.593'64.

Don José Andrés Obregón, personal y material de Seminarios y Biblioteca, 44.468'35.

Don Telesforo Bustunduy, derechos de regalia, 226'17.

Señor tesorero de Hacienda, para pago de clases pasivas, 9.520.

Hoy es esperado en este puerto el vapor correo «Alfonso XIII», que manda nuestro paisano don Jesús López.

El «Alfonso» zarpó de Santander el 25 del pasado agosto, conduciendo el batallón La Constitución, compuesto en su mayoría de soldados montañeses.

### Comisión provincial

En la sesión de quintas, celebrada ayer por la Comisión provincial, se adoptaron los acuerdos siguientes:

Declarar soldado sorteable al mozo Benito Gómez Pellón, de Limpías. La Comisión provincial ha acordado relevar de la nota de prófugo y declarar soldado sorteable á Juan Gutiérrez Martínez, de Rasines.

Que pase á la observación Fernando Oreña Quevedo, de Reocin.

Declarar excluido temporalmente á Luis Garayoba Raba, de Santander.

Confirmar el fallo del Ayuntamiento de soldado sorteable á Cecilio Sota Pereira, de Peñacastillo.

Declarar recluta en depósito á Juan José Ortiz Martínez, de Arenas.

Justificados los extremos de las exenciones alegadas, se acordó declarar reclutas en depósito, á los mozos:

León Oreña Díaz, de Cabuérniga; Fernando Cagigas Beci, de Escalante; Claudio Fernández Seco, de Enmedio; Ramón Oti Cubría y Leopoldo Martínez, de Liérganes; Nicolás Sota Tanaquillo, de Marina de Cudeyo; José Salmón Lastra, de Medio Cudeyo; José García Díez Calvo, de Santiarde de Reinosa y Jesús José Casuso Abascal, de Villacarriedo.

Quedaron pendientes de acreditar las exenciones alegadas, cuyos expedientes remitirán los Ayuntamientos antes del martes próximo, los mozos:

Toruato Tiburcio Roldán Gómez, de Villacarriedo; Senén Martínez Díez, de Cabuérniga; José Lavín Oti, de Entrambasaguas; Domingo Abad Abad, de Los Tojos; Ignacio Torres Escalante, de Piélagos; Hipólito Fernández Fernández, de Polaciones; Bonifacio Santoña Barquín, de Ruesga; Agustín Ruiz Peña, de Valderredible; Honorio López Alsar, de Villaseca; los del reemplazo de 1894, José Gómez Díaz, de Cabuérniga; Agustín Urtas González, de Cartes; Eduardo Revilla Pérez, de Piélagos; Florencio Martínez Ruiz, de Reocin; Tomás Aceb. Diego, de San Roque de Riomiera y Nicolás Chaperro Lorente, del reemplazo de 1893, de Santander.

Que el 8 del corriente se presentasen á ser tallados y reconocidos los mozos:

Telesforo Cantero Castillo, de Entrambasaguas; José Rios Llama, de Marina de Cudeyo; y Dámaso Llama Díez y Luis Díaz Sánchez, de Valdáliga; el primero del primer reemplazo de 1885 y los demás del actual.

Anteayer entraron en Castro Urdiales el vapor «Laredo», procedente de Bilbao, y el patache «Villamil», de Santander, y se despacharon los vapores «Goldelifi» para Newport, «Messanas» para Ardossan y el «Laredo» para Santoña.

De la suscripción para los reservistas

Reunidos ayer tarde en la redacción de LA ATALAYA representantes de la mayoría de los periódicos locales, se acordó dar el día 10 del corriente por cerrada la suscripción que para las familias de los reservistas, sigue hasta ese día abierta en todos los periódicos de Santander.

Inmediatamente después se publicará la lista de lo recaudado y las bases para proceder, lo antes posible, al reparto.

Dice *La Región Cantabria*:

«El arquitecto municipal, señor Lavín Casalis, ha terminado el proyecto para la

construcción de un boulevard, como el del Muelle, en la calle de Calderón de la Barca.

Obra es esta de importancia que desearía el vecindario ver realizada muy pronto.»

Anoche establecieron retenes en varios puntos de la población los bomberos voluntarios y municipales, á causa del fuerte viento Sur que reinó toda la noche.

La Comisión provincial, en sesión celebrada el día 28 del pasado, acordó conceder una prórroga de 25 días á la licencia que disfruta el vocal de la misma don Laureano de las Cuevas, y cita al suplente don Andrés Lanuza.

La guardia civil del puesto de Valnera ha puesto á disposición del Juez municipal del Ayuntamiento de Soba, á Juan García Corral, de oficio labrador, por lesiones inferidas con una pala á su convecino Cecilio Pardo.

La Dirección general de Aduanas, ha ordenado á la Delegación de Hacienda y á los ingenieros industriales de esta provincia, que informen si se puede habilitar para carga y descarga, de géneros nacionales la estación de Treto, en la nueva línea de Santander á Bilbao.

La ordenación de pagos de clases pasivas ha dispuesto que el haber de 168'75 pesetas que percibía por la Tesorería de Hacienda de Valladolid don Bernabé Gómez, teniente retirado de infantería, se continúe cobrando en la Tesorería de esta provincia.

### Aduana

Recaudado por la Aduana de Santander el día 1.º de septiembre de 1895:

	Pesetas.
Por arancel.....	1.477'59
Idem por coloniales.....	269'10
Idem por alcoholes.....	18'25
Total.....	1.792'04

Recaudación hecha por las aduanas de esta provincia durante el mes de septiembre:

### Castro Urdiales

	Pesetas.
Derechos de importación.....	306'91
Idem de carga.....	5.668'00
Idem de descarga.....	549'34
Idem por viajeros.....	35'25
Idem por venta de documentos.....	121'75
Total.....	6.680'25

San Vicente de la Barquera

Derechos de carga.....	598'68
Idem de descarga.....	35'85
Idem por venta de documentos.....	6'70
Total.....	641'23

Santoña

Derechos de arancel.....	302'00
Idem de carga.....	618'58
Idem de descarga.....	992'84
Idem por viajeros.....	10'13
Idem por venta de documentos.....	48'80
Total.....	1.972'35

Teatro

Función inaugural para el jueves.

1.º Sinfonía.

2.º La comedia en tres actos del inmortal Ayala «El tanto por ciento».

3.º El apropósito cómico lírico «Salón Estavas».

En el cual el señor Roig imita notablemente á don Manuel Catalina, don Rafael Calvo y don Antonio Vico.

Don José García, don Carlos Miralles y don Eduardo Barceló, artistas reputados como buenos en los teatros de Madrid, han venido á sustuir á los señores Salvat, Rubio y Riva.

Ha regresado de Salamanca nuestro querido compañero de redacción don Jesús de Cospedal, después de terminado el asunto que le llevó á aquella ciudad.

# DE CUBA

POR TELÉGRAFO

DE NUESTRO CORRESPONSAL

Noticias particulares

Madrid 1-9'45 m.

Se ha recibido un telegrama particular de Cuba dando detalles de la batida de Sancti-Spiritus.

La columna mandada por el teniente coronel Rubin, que fue la que atacó a los insurrectos, componiéndose de las compañías de Granada, Zamora y Chiclana y fuerzas de caballería de Numancia y Princesa, en junio 700 hombres.

Nuestras tropas encontraron a los insurrectos en el potrero de Varas y los atacaron inmediatamente, dividiéndose la columna en dos secciones, una mandada por Rubin y la otra por el comandante Alonso. El combate fue rudo, pero los rebeldes fueron al fin desalojados de sus posiciones, a pesar de estar convenientemente parapetados, y concluyeron por huir. Tuvieron 40 muertos, entre ellos el mulato Segon, y muchos heridos. Uno de éstos es el cabecilla Sánchez.

Nosotros tuvimos 11 heridos y 3 contusos. Fue herido levemente el teniente coronel Rubin.

A Puerto Rico

Madrid 1-10 m.

Telegrafian de Kingston diciendo que ha salido de Santo Domingo una importante expedición filibustera para unirse a otra y desembarcar en Puerto Rico.

Presentaciones

Madrid 1-10'10 m.

Dicen de Cuba que a medida que van llegando nuestras tropas van aumentando las presentaciones de insurrectos.

Ayer entregaron las armas trece filibusteros que pertenecían a la partida de Sánchez.

Real orden

Madrid 1-10'20 m.

La «Gaceta» publica una real orden de Ultramar encareciendo a los Presidentes y Fiscales de las Audiencias de nuestras Antillas, la necesidad imperiosa de que ningún funcionario judicial tome parte en reuniones o manifestaciones de carácter político contrarias a los intereses nacionales.

Se propondrá la separación de los cargos que desempeñen de aquellos cuya conducta carezca de la necesaria garantía de incondicional lealtad a España.

Otro encuentro

Madrid 1-4'35 t.

Acaba de recibirse un telegrama particular de Cuba dando cuenta de otro encuentro, cuyo resultado ha sido victorioso para nuestras tropas, ocurrido en el departamento oriental de la isla.

Según dicho telegrama, 32 de nuestros soldados dispersaron una partida compuesta de 200 insurrectos.

Se desmiente

Madrid 1-7'50 t.

Es inexacto que se dirijan a Puerto Rico expediciones filibusteras. Créese que los telegramas en que se decía, se referían a un sitio de la isla de Cuba que se llama Punta de Puerto Rico, lugar muy favorable para hacer desembarcos.

Rumores graves

Madrid 1-8 n.

Circulan con insistencia rumores de haberse recibido un telegrama de la Habana participando la pérdida del crucero «Colón» en los arrecifes Colorados. (Así dice el despacho).

La noticia ha causado gran sensación. Faltan detalles.

Lo de Puerto Rico

Madrid 1-9'45 n.

El general Azcárraga ha desmentido el rumor que circuló de que se había efectuado un desembarco de filibusteros en Puerto Rico.

Desde allí han pedido al Gobierno que se establezca vigilancia en una punta por donde en la pasada insurrección se efectuaron algunos desembarcos.

Temporal.—Roloft

Madrid 1-9'55 n.

En la Habana se ha desencadenado un violento temporal que ha obligado a cerrar el puerto.

Se ha aplazado la salida del vapor «Montevideo», que conducía a autonomistas detenidos en Santiago de Cuba.

Se asegura que el cabecilla Roloft se halla gravemente enfermo de disentería aguda.

Desmentido

Madrid 1-10 n.

El señor duque de Tetuán ha desmentido en absoluto la noticia de haber desembarcado la tripulación del «Conde de Venadito» en territorio americano persiguiendo a los filibusteros.

¡Era verdad!

Madrid 1-10'5 n.

Se confirma la pérdida del crucero «Colón».

La tripulación pudo arribar bien a la playa de Mantua, cerca de Pinar del Río.

El «Colón» era de 1.000 toneladas, marcha de trece millas y era de hierro, igual al «Conde de Venadito» y montaba cañones Hontoria.

MENCHETA

# Desde San Sebastián

TELEGRAMAS DE NUESTRO CORRESPONSAL

Firma.—Enlace

San Sebastián 1-2 t.

Se ha firmado hoy el nombramiento del general don Luis Santiago para Comandante jefe de la 1.ª división del 6.º cuerpo de ejército, y el de don Fidel Galmayo para jefe del centro de telégrafos de Madrid.

S. M. la Reina ha recibido una carta del Príncipe Federico Saldack, participándole su enlace con la Princesa Matilde Schambur.

El Rey de Portugal

San Sebastián 1-5 t.

Mañana llegará aquí, a las dos menos cuarto de la tarde, el rey de Portugal, dirigiéndose inmediatamente a Palacio y después al hotel, a donde irá a buscarle Su Majestad la Reina a las cuatro, para asistir al partido de pelota.

A las ocho de la noche habrá en Palacio un banquete en honor del rey portugués, y a las diez un lunch en el Ayuntamiento.

Habrà iluminación y fuegos artificiales en la plaza de la Constitución. Se correrá un toro de fuego.

El viernes visitará el rey de Portugal los edificios públicos y los buques de guerra, y a las tres de la tarde saldrá para Biarritz y París.

El duque de Nájera prestará servicio como grande de España.

MENA.

## CARNE DE MEMBRILLO

EN CAJAS DE 2 1/2 Y 5 KILOS  
a 80 céntimos de peseta el kilo

BARREDO, HIJO Y MARDONES

Velasco, números 11 y 13

## TELEGRAMAS

DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL

DESDE MADRID

La inundación

Madrid 1-10'15 m.

La prensa publica cartas de Corral de Almaguer (Toledo), describiendo la horrosa inundación que ha habido allí.

Dicen que ha causado tantos destrozos como las de Consuegra y Villacafes el año 91, y solicitan limosnas en ropas y dinero.

Explosión

Madrid 1-9'45 n.

En la fundición de don Francisco López, paseo de Santa María de la Cabeza, explotó una bala de cañón, destrozando al operario Julián Barba é hiriendo a otro.

MENCHETA.

DESDE SEVILLA

Apertura

Sevilla 1-4 t.

Con la solemnidad acostumbrada se ha celebrado en la Universidad la apertura de curso.

Presidió el Rector señor marqués de Campo Aveno.

El catedrático señor La Rosa leyó un elocuente discurso.

DUGI.

Cotizaciones bursátiles

MADRID	Día 30	Día 1.º
4 por 100 interior, contado...	69 80	00 00
4 por 100 idem, fin de mes...	69 85	00 00
4 por 100 exterior...	80 95	00 00
4 por 100 amortizable...	82 75	00 00
Cubas 86...	101 00	00 00
Cubas 90...	88 90	00 00
Banco de España...	392 00	00 00
Tabacos...	294 50	00 00
París (vista)...	17 10	00 00
Londres...	29 60	00 00
París...	00 00	00 00
BARCELONA	Día 30	Día 1.º
4 por 100 interior...	69 70	00 00
4 por 100 exterior...	80 55	00 00
Amortizable...	82 25	00 00
Cubas del 86...	101 20	00 00
Cubas del 90...	88 85	00 00
Nortes...	25 80	00 00
PARÍS	Día 30	Día 1.º
4 por 100 exterior español...	68 87	00 00
4 por 100 francés...	108 80	00 00

MENCHETA.

## ANUNCIOS

### AVISO

LLEGÓ LA HORA DE SERVIR BIEN AL PÚBLICO

Se acaba de recibir una remesa de carnes de lo mejor que se ha visto en Santander (ó sean de la Mancha).

Creo que los consumidores quedarán satisfechos con sólo verlos, aunque no los coman—sin embargo de ser su precio sumamente módico.

Puntos de venta desde hoy:

Beceido, Ceclio Galdos.  
Pescadería, Genaro Galdos, conocido por la Viuda de Fresnedo.  
Atarazanas, antigua de Cantolla, número 25, estando al frente Rafael Fernández.



## OSTRAS

Frescas y exquisitas las de la Compañía Ostriocola de Santander, procedentes de sus acreditados parques, establecidos en esta bahía. Fueron premiados con medalla de oro en la Exposición universal de Barcelona, y las vende exclusivamente don Cayetano Gómez en su establecimiento, Muelle, número 8, al precio de 2, 3, 4, 5 y 6 reales docena.

Las sirve a domicilio y se encarga de la facturación a todos destinos, en cajas de cualquier tamaño.

## 5 DUROS

CAMA

JERGÓN DE MUELLES Y ALMOHADA

Espejos, camas, jergones, sillerías de paja, rejilla y tapizadas, muebles y otros artículos

A PRECIOS DE FÁBRICA

AL CONTADO Y A PLAZOS

desde UNA peseta semanal

## V. ARALUCE

PLAZA DE LA LIBERTAD (Palacio de Pombo)

Garantizamos la buena calidad de nuestros artículos.

## LA GRAN BRETANA

Compañía, 22

Cede por 24 duros armario de luna, clase garantizada, y por cinco duros cama de hierro y jergón de muelles.

Gran surtido en hules de todas clases y todo lo relativo al equipo y ajuar de una casa.

Rebaja de precios en todos los artículos. Venta al contado y a plazos, sin fiador.

## SE VENDE

una casa de campo, en el sitio más pintoresco de Miranda, muy cerca del Sardinero, con hermosas vistas que dominan la provincia en su mayor parte, jardín, huerta cercada y poblada de árboles frutales de todas clases y elegante cenador. Se compone de planta baja y dos pisos, los tres espaciosos y habitables; grandes cocheras, pozo de ricas aguas potables y lavadero con tejavana utilizable para habitación. Precio arregladísimo. Más informes, en la calle del Martillo, número 2, escritorio. 30-20

## MR. D'HERS

PROFESSEUR DE LANGUES

ENSEIGNEMENT PRATIQUE

San Francisco, 22, 1.º izquierda

Merced a un método especial, mis alumnos hablan y escriben el francés con tanta soltura y corrección como si hubieran estudiado en Francia.

## RESTAURANT

DE

## SANTANDER

Martillo 2, (Palacio de Pombo)

Teléfono, núm. 95

Cocina francesa y española.—Servicio a la carta.—Vinos de todas clases, del reino y extranjeros.—Se admiten abonos y encargos para dentro y fuera del establecimiento.—Servicio esmerado y grandemente económico.—Hay comedores independientes.

Hay helados y se sirven a domicilio

## CAMISERIA CUBANA

BLANCA, 11

Géneros de punto. . . . . 10 por 100  
Abanicos del Japón . . . . . 10 por 100  
Idem de gasa y tela . . . . . 20 por 100  
Guantes de seda de 3 pesetas, a 1'50.

## EL TOISON ROSENDO DIEGO

Casa especial en ornamentos de iglesia y demás objetos para el culto divino.

Primera casa de novedades en tejidos.

Rebajas de precios en todos los artículos de la temporada de verano.

Elegantes equipos para novias.

San Francisco, núm. 24

SANTANDER

## GRAN FOTOGRAFÍA ARTÍSTICA

GLAUDIO GÓMEZ

Martillo 2, (Palacio de Pombo)

SANTANDER

## LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS



Dirección social:

MADRID, CALLE DE OLIZAGA, NÚM. 1. (PASEO DE RECOLETOS)

GARANTÍAS

Pesetas.

Capital social efectivo..... 12.000.000

Primas y reservas..... 43.598.510

TOTAL..... 55.598.510

### 32 AÑOS DE EXISTENCIA

SEGUROS CONTRA INCENDIOS  
Esta gran Compañía nacional asegura contra los riesgos de incendio.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros desde el año 1864, de su fundación, la suma de pesetas 59.159.694'43.

SEGUROS SOBRE LA VIDA  
En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones y, especialmente, las Dotales, Rentas de educación y Rentas vitalicias y Capitales diferidos a primas más reducidas que cualquiera otra Compañía.

Subdirectores, Hoyo y C.ª, Muelle, 15.

## SE ALQUILA

un primer piso, amueblado, muy económico.

Darán razón, Daoiz y Velarde, número 3, principal. 30a21

## ACADEMIA FRANCESA

El director de esta Academia admite alumnos pensionistas, tanto para la carrera comercial como para la del bachillerato.

Hay una clase constante durante todo el año para niños, de 9 a 12 mañana y de 3 a 5 tarde, debiendo tener para ingresar en la misma, 11 años en adelante, y haber terminado la primera enseñanza en sus respectivos colegios; sea bien para la comercial ó la de bachillerato.

Queda también abierta otra clase para señoritas, maestros a horas convencionales, no dudando el director de la misma, coronará sus deseos, no meramente teóricos sino prácticos, como tiene demostrado a personas científicas que han honrado su clase como alumnos en su Academia.

Compañía, número 20, principal, derecha

Imprenta y encuadernación de L. Blanchard

SANTANDER

tíferas aguas de Cestona, nuestro muy querido amigo don Fernando de la Guerra.

Para Madrid ha salido el ilustrado joven abogado don Joaquín de las Cuevas, hijo del diputado provincial don Laureano de las Cuevas.

La Alcaldía ruega a los señores que obtuvieron premio en la Exposición ganadera que se sirvan pasar a las oficinas de este Ayuntamiento a recoger sus correspondientes diplomas ó certificados, ó enviar a recogerlos a persona que los represente, en el caso de no poder hacerlo ellos mismos.

En el vapor «Rodas» salió ayer para Bilbao la Capilla rusa.

### Sección marítima

Buques atracados a los muelles

Puertochico, vapor español San Miguel.

Dehesa saliente, vapor español Calderón.

Idem longitudinal, vapor español México.

Albareda saliente, vapor español Pedro.

Idem longitudinal, vapor español Progreso.

Segundo muelle de Maliaño, vapor español Cabo Prior.

Idem tercero, vapor español Gaditano.

Idem cuarto, vapor español Lista.

Idem quinto longitudinal, vapor español Asturias.

Idem quinto saliente, vapor francés Panamá.

Idem sexto, vapor inglés Mandarin.

Idem séptimo, vapor inglés Duke of Portland.

En el Astillero, vapor inglés Sharon y español Gallo.

En San Salvador, vapor inglés Lully.

Se espera el vapor español Miguel Sáez, que atracará al costado del vapor Lista, y los ingleses Lord Rosebery y Camden, ambos para cargar mineral.

### Variaciones atmosféricas

Según las observaciones practicadas a la sombra por el óptico señor García, San Francisco, 15, la temperatura en el día de ayer fue:

A las ocho de la mañana, 22°4; a las doce, 25°3 y a las seis de la tarde, 25°2. La temperatura máxima de 26°5 y la mínima de 16°5.

El barómetro marcó, a las ocho de la mañana, 759°; a las doce, 757°8, y a las seis de la tarde, 756°9.

Grados higrométricos, 48.

Tendencia del barómetro, bajar.

## RICARDO CAMPO

DENTISTA

PLAZA DE LAS ESCUELAS, 7 1.º

## VACUNACION

directamente de la ternera y venta de tubos de tres a cinco de la tarde.

Plaza de la Libertad (Palacio del señor Pombo).

## JOSÉ RUGAMA

MÉDICO CIRUJANO

Antiguo interno y profesor clínico, por oposición, del hospital de San Juan de Dios de Madrid.

Consulta especial de enfermedades secretas y de la piel, de 2 a 4.

Gratis a los pobres de 12 a 1. ms

Lope de Vega, 2, duplicado, 3.º

VINOS CASA la mejor, la más bonita  
LICORES y la más recomendable  
CONSERVAS económica  
DULCES  
NOVEDADES  
SANTANDER  
ABRAHAM OTERO  
SAN FRANCISCO, NUMERO 1  
TELÉFONOS EN SANTANDER Y BOÓ  
FIDASE EL CATÁLOGO GENERAL  
NOTA: Siguen vendiéndose con gran solicitud la excelente Pasta de Guayaba a los precios de 6 y 8 reales barra.

## ACADEMIA

de

## DIBUJO Y PINTURA

# SERVICIOS PÚBLICOS

## Correos

**Correo general.**—Salidas de la Administración a las 12:30 de la tarde, de la Estación a la una. Llegada a la Estación a las 2:40 de la tarde, y a la Administración a las 2:55 de la tarde.

**Para Bilbao.**—Sale todos los días a las 12:55 de la tarde.

**Certificados.**—Para el correo general y Bilbao, de 9 a 11:30 de la mañana.

**Recogida de buzones.** Para el correo general, el de Bilbao é interior.—Los de la capital, 8:40, 11 mañana y 3 tarde.—El de la Administración, a las 12:25, 1:15 y 5:50 de la tarde.—El de la estación del ferrocarril, cinco minutos antes de partir el tren.

**Línea española.**—Puerto Rico, Habana y Veracruz: Salidas el 20 de cada mes. Llegada los días 5, 15 y 25 de cada mes.

**Línea francesa.**—Para Habana y Veracruz, el 22 de cada mes. Para Venezuela, Colombia, Colón, etc., el 27 de cada mes.

**Servicio de reja.**—De 9 a 11 de la mañana y de 4 a 5 de la tarde.

A la llegada de los correos se suspenden las operaciones de ésta y las de certificados. Recepción y entrega de papel del Estado y valores declarados.—De 9 a 11 de la mañana y de 4 a 5 de la tarde; esta última hora sólo para entregar.

### Servicio de coches

**Bilbao.**—Sale de la Administración a las 1:30 tarde.—Llega a las 10 de la mañana. Para Ampuero y Santoña, todos los días, a las tres de la tarde, y otro para Santoña, a las seis y media de la mañana.

### La Corconera

Servicio para el Astillero desde el 9 de sep-

**tiembre.**—Santander a Pedreña y Puntal, a las 6, 8 y 11:30 de la mañana y a las 2, 3:30 y 5:15 de la tarde; desde Puntal y Pedreña a Santander, a las 7, 9 y 12:15 de la mañana y 2:45, 4:30 y 6 tarde.

La combinación con los coches será: con el de Arnauero, a las 3:30, y para Villaverde, a las 5:15.

Santander al Astillero, a las 8 y 12 mañana; 3:30 y 6 tarde.

Astillero a Santander, a las 7 y 9 mañana; 2:30 y 5:30 tarde.

### Ferrocarril del Norte

**Trenes descendentes.**—Expreso número 51.—Llega a Santander a las 8:10 de la mañana. Mixto número 61.—Llega a Santander a las 9:30 de la mañana.

Correo número 61.—Llega a Santander a las 2:35 de la tarde.

Mixto número 1.081.—Llega a Santander a las 7:05 de la tarde.

Mixto de las Caldas, número 93.—Llega a Santander a las 7:55 de la tarde.

**Trenes ascendentes.**—Mixto número 90.—Sale de Santander a las 7:40 de la mañana.

Correo número 60.—Sale de Santander a las 1 de la tarde.

Expreso número 50.—Sale de Santander a las 5:30 de la tarde.

Mixto número 94.—Sale de Santander a las 6:10 de la tarde.

### Ferrocarril de Solares

**Salidas de Santander.**—A las 8:30, 10:30 y 12:20 de la mañana, y 3, y 6:25 tarde.

**Salidas de Solares.**—A las 7:35, 9:30 y 11:25 de la mañana, y 2:05, y 5:30, tarde.

Los trenes discrecionales que tienen la salida a las 7:30 tarde de Santander y 7:35 tarde de Solares, registrarán todos los días.

### Ferrocarril Cantábrico

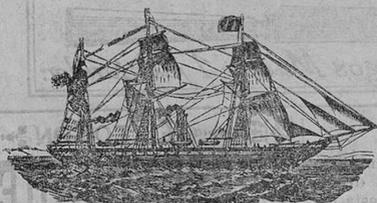
**Santander a Cabezón.**—Salidas a las 7:40 y 11:15 de la m. y a las 2:30 y 5:31 de la tarde.

**Cabezón a Santander.**—Salidas a las 7:25, 10:57 de la mañana y a las 2:12 y 5:09 tarde. Los cuatro trenes ascendentes y los cuatro descendentes tienen parada en todas las estaciones.

### Nuevo tranvía al Sardinero

Sale de Santander a las seis m. y continúa cada 20 minutos hasta las 12:40. Por la tarde desde las 3 hasta las 8:20 n. Del Sardinero a las 6:20 m. hasta la 1 de la t. Por la tarde desde las 3:20 a las 8:20 n.

## SERVICIO DE LA COMPAÑÍA TRANSATLANTICA DE BARCELONA



### Línea de las Antillas

NEW-YORK Y VERACRUZ CON ESCALAS EN PUERTO-RICO Y PROGRESO Y COMBINACIÓN A PUERTOS AMERICANOS DEL ATLÁNTICO Y PUERTOS NORTE Y SUR DEL PACÍFICO

Tres salidas mensuales, con las escalas y extensiones siguientes: El 10, de Cádiz, haciendo antes la escala de Barcelona el 5, y eventual a de Málaga el 7, para Puerto Rico y Habana y con trasbordo para Progreso y Veracruz.

El 20, de Santander, con escala en la Coruña el 21, y haciendo antes la del Havre el 15, para Habana y Veracruz.

El 30, de Cádiz, haciendo antes la de Barcelona el 25 y eventual la de Málaga el 27, para Las Palmas, Puerto Rico, Habana, Progreso y Veracruz y con trasbordo para los litorales de Puerto Rico, Cuba y Estados Unidos.

Las salidas de la Habana para New-York son los días 10, 20 y 30, y de New-York para la Habana los mismos días.

**RETORNO.**—Salidas de la Habana: el 10, con escala en Puerto Rico el 16, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

El 20, directo para Coruña, Santander y Havre y combinación para los puertos españoles del Atlántico y para Liverpool, Hamburgo, Amberes, Nantes y Burdeos.

El 30, con escala en Puerto Rico el 4 ó 5, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

### EL VAPOR ALFONSO XIII

su capitán don Jesús López, Saldrá de Santander el 20 de octubre.

**NOTA.** Admite carga y pasajeros para los puertos de Santiago de Cuba, Costa-Firme, Centro-América y los principales del Norte y Sur del Pacífico con trasbordo en Habana a otro vapor de la misma Compañía.

### Línea de Filipinas

con escalas en Port-Said, Aden, Colombo y Singapur; servicio a Ilo-Ilo y Cebú y combinaciones a Kurachee y Bushire (Golfo Pérsico), Zanzibar y Mozambique (costa oriental de Africa), Bombay Calcuta, Saigon, Sidney, Batavia, Hong-Kong, Sanghay, Gyogo y Yokooma

Salidas, cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Lisboa (facultativa), Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro viernes a partir del 5 de enero de 1894.

De Manila saldrán cada cuatro jueves a partir del 25 de enero de 1894.

### EL VAPOR P. DE SATRÚSTEGUI

su capitán don Manuel Deschamps, es el destinado a salir de Barcelona el viernes 11 de octubre.

### Línea de Buenos Aires

con escalas en Santa Cruz de Tenerife y Montevideo

### EL VAPOR LARACHE

su capitán don Antonio Roldós, saldrá de Cádiz el 30 de septiembre.

### Línea de Fernando-Poo

con escalas en las Palmas, puertos de la costa oriental de Africa y Golfo de Guinea

Cuatro viajes al año partiendo de Marsella y con escalas en Barcelona y Cádiz.

### Línea de Marruecos

Un viaje mensual de Barcelona a Mogador con escalas en Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casa Blanca y Mazagán

### EL VAPOR MOGADOR

su capitán don Francisco Manzano, es el destinado a salir de Barcelona el 18 de octubre.

### Servicio de Tánger

### EL VAPOR JOAQUÍN DEL PIELAGO

su capitán D. Luis Camps, saldrá de Cádiz para Tánger, Algeciras y Gibraltar los lunes, miércoles y viernes, retornando a Cádiz los martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en un dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila a precios especiales para emigrantes de clase artesana o jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año si no encuentran trabajo. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

**AVISO IMPORTANTE.**—La Compañía previene a los señores comerciantes, agricultores é industriales que recibirá y encaminará a los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes en Santander los señores ANGEL B. PEREZ Y COMP. Muelle, 36.—TELEFONO NUM. 63.

**SE VENDE PAPEL VIEJO EN LA REDACCIÓN DE ESTE PERIÓDICO**

## SEÑORES SACERDOTES Y SEMINARISTAS

Acaban de recibirse de la mejor fábrica de FRANCIA los tan acreditados merinos para PRENDAS TALARES. NO EXISTE competencia en precios y garantizamos su NEGRO SOLIDO.

# JUAN ARANDUY Y COMPAÑIA

## 10, CALLE DE SAN FRANCISCO, 10

### LOS FACULTATIVOS

todos han reconocido en la savia de pino marítimo, la brea y el bálsamo de Tolú, propiedades especialísimas para la curación de la

## TOS, CATARROS, ASMA

y demás enfermedades de la garganta, pecho y de las vías urinarias. Las virtudes de estas tres sustancias se hallan reunidas en el Licor, Brea, Costas con Tolú y savia de pino, de tal suerte, que una sola cucharada produce más efecto al enfermo que doce de cualquiera otro licor preparado con brea solamente. Frasco: 10 reales.

Depósito en Valencia: doctor Costas. En Barcelona: Sociedad farmacéutica y doctor Andreu. En Santander: Pérez del Molino y Compañía.

### DROGUERÍA AL POR MAYOR

## PEREZ DEL MOLINO Y C. A

COMPANIA, N.º 5, Y PLAZA DE LAS ESCUELAS

Gran surtido en barnices, colores, brochas, pinceles, purpurinas, tubos al óleo, telas para pintar y cuantos artículos son necesarios para los pintores.

### PRECIOS ECONÓMICOS

## PREPARADOS ESPECIALES

### FARMACIA DE M. DIEZ SOLÓRZANO

40, calle de la Blanca, 40, SANTANDER

Limónada purgante de citrato de magnesia...	1:50 pesetas
Jarabe de yemas de abeto.....	} 1 peseta frasco
» » bálsamo de Tolú.....	
» » brea.....	
» » y bálsamo de Tolú.....	0:15 pesetas una
Pastas de chocolate contra las lombrices.....	0:25
» » purgantes.....	

**IMPRESA Y encuadernación**

**L. BLANCHARD**

VAD-RAS, 3.—SANTANDER

Se confeccionan toda clase de trabajos concernientes al ramo

## LOS ANCIANOS, LOS TISICOS, LOS DISENTÉRICOS,

LOS EMBARAZADAS, LOS NIÑOS, LOS CATARROS Y ÚLCERAS DE EL ESTÓMAGO, VÓMITOS Y DIARREAS, CÓLERA, TIFUS ó cualquier indisposición del tubo digestivo, así como AFECCIONES HÚMEDAS DE LA PIEL, se CURAN PRONTO Y BIEN CON LOS SALICILATOS de BISMUTO y CERIO de VIVAS PÉREZ

Preguntad si dudáis a verdaderas eminencias médicas de todas partes que los recomiendan como medicamento insustituible.

Pídanse en todo el mundo en las principales Farmacias y Droguerías

## SALICILATOS DE BISMUTO Y CERIO DE VIVAS PÉREZ

Desconfiar de las falsificaciones é imitaciones, porque no darán resultado.

### VACUNA DEL INSTITUTO SUIZO

Premiado con medalla de oro en París (1885 y 1889) Amberes 1885, Barcelona 1888

El origen de su vacuna es el COW-POX espontáneo cultivado en términos con el más escrupuloso cuidado, estando proscriptas en absoluto las reacciones vacunaciones en este Instituto.

Sólo es utilizada la vacuna cuando hay certeza absoluta de que el animal de donde se ha extraído estaba completamente sano, mediante informe del facultativo que ha practicado la autopsia y del laboratorio embriológico de la Universidad de Ginebra.

La estadística de varios años presenta los siguientes resultados positivos: 99 por 100 en las vacunaciones; 66 por 100 en las revacunaciones.

Para facilitar las vacunaciones pública, EL INSTITUTO SUIZO, además de tubos y cristales, dispone frascos con la pulpa necesaria para cien vacunaciones.

**Depositarie: Doctor MONTAÑÓN**

HERNÁN-CORTÉS, 2

Caja: 2 y 4 reales

PEDID EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERÍAS

BICARBONATO DE SOSA

Dolor de estómago, malas digestiones, que regulariza el estómago, para que todas las aguas minerales sean buenas para este objeto.

## QUÍMICAMENTE PURO

de la farmacia de Torres Muñoz, San Marcos, MADRID

### LIBRO DE LA CATÁSTROFE

Se vende en la imprenta de don Lorenzo Blanchard, en la Librería Católica, Don J. Aranduy y Compañía, en la Camisería Inglesa.

### MORRHUOL CREOSOTADO

De CHAPOTEAUT

El Gayacol, principio activo de la creosota de haya, asociado al Morrhuol (principios activos del aceite de hígado de bacalao) en combinación perfecta, constituye el remedio más eficaz que se conoce contra la Tisis laringea, la Consunción, la Tuberculosis en segundo y tercer grado. Merced a sus propiedades antisépticas, el Morrhuol Creosotado ataca el microbio de la tuberculosis y produce la rápida cicatrización de las cavernas del pulmón.

PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las farmacias.

### MÉDICO HOMEÓPATA

Visitas dentro y fuera de la ciudad

CONSULTAS POR ESCRITO

SE REMITEN MEDICAMENTOS POR CORREO

Recibe de doce a dos y de cuatro a doce de la tarde

## DOCTOR QIFFRÉ

Compañía, 22, segund